

## REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFETM 18 de junio de 2020 – Madrid (videoconferencia)

### Asunto: Nombramiento de la Junta Electoral de la RFETM para el proceso electoral de 2020

La Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFETM, de conformidad con lo establecido en la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, ha aprobado en su reunión del día 18 de junio de 2020 la composición de la Junta Electoral federativa que asumirá las funciones que la citada Orden y el Reglamento Electoral le confieren durante el proceso electoral de la RFETM de 2020. Las personas designadas son las siguientes:

#### MIEMBROS TITULARES:

**D<sup>a</sup> MANUELA GRANADO CUADRADO** - Licenciada en Derecho  
**D. JAVIER IGNACIO PÉREZ MUÑOZ** – Licenciado en Derecho  
**D. ANTONIO CHAVES RAMÍREZ** - Licenciado en Derecho

#### MIEMBROS SUPLENTE:

**D<sup>a</sup> ÁNGELA CHAVES BENJUMEA** - Licenciada en Derecho  
**D. JUAN MAJÁN VELASCO** - Licenciado en Derecho  
**D. FRANCISCO GORDÓN SUÁREZ** - Licenciado en Derecho

La Junta Electoral se constituirá una vez que se produzca la convocatoria de las elecciones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden y en el Reglamento Electoral de la RFETM.

**Madrid, 18 de junio de 2020**